

Resolución Ministerial

Lima, 31 ENE. 2018

VISTAS:

La Resolución Ministerial N.º 0056-2018-RE, que dispuso dar término a la designación del Embajador en el Servicio Diplomático de la República Daúl Jesús Enrique Matute Mejía, como Asesor Principal, de la Asesoría Parlamentaria, del Gabinete de Asesoramiento Especializado, del Despacho Ministerial de Relaciones Exteriores, el 31 de enero de 2018;

La Resolución Ministerial N.º 0249-2015-RE, que designó al Embajador en el Servicio Diplomático de la República Jorge Alejandro Raffo Carbajal, como Director General de Tratados, el 6 de abril de 2015;

CONSIDERANDO:

Que, a fin de garantizar la continuidad operativa y funcional de la Asesoría Parlamentaria del Gabinete de Asesoramiento Especializado, y en tanto se designe a su titular, resulta necesario encargar el ejercicio de sus funciones, al Director General de Tratados, Embajador en el Servicio Diplomático de la República Jorge Alejandro Raffo Carbajal;

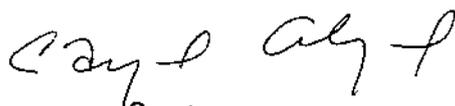
Que, conforme a lo dispuesto por el literal 82.1 del artículo 82 del Decreto Supremo N.º 006-2017-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, el desempeño de los cargos de los titulares de los órganos administrativos puede ser suplido temporalmente en caso de vacancia o ausencia justificada, por quien designe la autoridad competente para efectuar el nombramiento de aquéllos;

De conformidad con el Decreto Supremo N.º 006-2017-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General; la Ley N.º 29357, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores; el Decreto Supremo N.º 135-2010-RE, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar al Embajador en el Servicio Diplomático de la República Jorge Alejandro Raffo Carbajal, Director General de Tratados, con retención de su cargo, las funciones del Asesor Principal de la Asesoría Parlamentaria del Gabinete de Asesoramiento Especializado, del Despacho Ministerial de Relaciones Exteriores, a partir del 1 de febrero de 2018, y hasta en tanto se designe a su titular.

Regístrese y comuníquese.


Cayetana Aljovín Gazzani
Ministra de Relaciones Exteriores

